

EL ENEMIGO HA MUERTO. LA RELACIÓN ENTRE LOS CONCEPTOS DE GUERRA Y ENEMIGO DE CARL SCHMITT Y SU APLICACIÓN A UNA ÉPOCA DE DESPOLITIZACIÓN NEOLIBERAL

THE ENEMY IS DEAD. THE RELATIONSHIP BETWEEN CARL SCHMITT'S CONCEPTS OF WAR AND ENEMY AND ITS APPLICATION TO AN ERA OF NEOLIBERAL DEPOLITICIZATION

Guillermo Andrés Duque Silva

Nota sobre el autor:

Investigador Posdoctoral de la Universidad Rey Juan Carlos. Doctor en Ciencias Sociales y Jurídicas y Doctor en Ciudadanía y Derechos Humanos.

 <https://orcid.org/0000-0002-0361-0571>

Esta investigación fue financiada con recursos del autor. El autor no tiene ningún conflicto de interés al haber hecho esta investigación.

Remita cualquier duda sobre este artículo al siguiente correo electrónico: guillermo.duque@urjc.es

Recibido: 03/03/2023 Corregido: 29/05/2023 Aceptado: 01/06/2023



Copyright (c) 2023 Guillermo Andrés Duque Silva. Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0.](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

*Xihmai*122

EL ENEMIGO HA MUERTO. LA RELACIÓN ENTRE LOS CONCEPTOS DE GUERRA Y ENEMIGO DE CARL SCHMITT Y SU APLICACIÓN A UNA ÉPOCA DE DESPOLITIZACIÓN NEOLIBERAL

THE ENEMY IS DEAD. THE RELATIONSHIP BETWEEN CARL SCHMITT'S CONCEPTS OF WAR AND ENEMY AND ITS APPLICATION TO AN ERA OF NEOLIBERAL DEPOLITICIZATION

Resumen

Carl Schmitt ha sido considerado por muchos como el último gran clásico de la filosofía política. Este jurista alemán entregó al mundo una extensa obra y de ella, entre muchas, se destaca una sentencia inolvidable sobre el origen de toda relación política; para él el antagonismo entre amigo y enemigo constituía la dicotomía e indicador básico de todo aquello que llamamos “político”. Según Schmitt es el antagonismo, y la posibilidad latente de la guerra, el suelo sobre el cual se edifica el Derecho y el Estado moderno. Esa poderosa afirmación ha tenido múltiples repercusiones en la reflexión política del siglo XX y las primeras décadas del XXI, a un punto tal que se ha elevado al nivel de un “símbolo” que sintetiza el enfoque realista que prefiere privilegiar el conflicto político ante el Derecho como fuente de legalidad y legitimidad de la Constitución, el Estado y, en suma, de todo orden institucional.

Palabras clave: *Carl Schmitt, amigo, enemigo, no amigo, guerra, relaciones políticas.*

Abstract

Carl Schmitt has been considered by many as the last great classic of political philosophy. This German jurist delivered an extensive work to the world and from it, among many, an unforgettable sentence on the origin of all political relations stands out; for him the antagonism between friend and enemy constituted the dichotomy and basic indicator of everything we call “political”. According to Schmitt, it is antagonism, and the latent possibility of war, the ground on which Law and the modern State are built. This powerful affirmation has had multiple repercussions in the political reflection of the 20th century and the first decades of the 21st, to such an extent that it has risen to the level

of a "symbol" that synthesizes the realist approach that prefers to privilege political conflict over Law. as a source of legality and legitimacy of the Constitution, the State and, in short, of all institutional order.

Keywords: *Carl Schmitt, friend, enemy, no friend, war, political relations.*

Introducción

Carl Schmitt ha sido considerado por muchos como el último gran clásico de la filosofía política. Este jurista alemán entregó al mundo una extensa obra y de ella, entre muchas, se destaca una sentencia inolvidable sobre el origen de toda relación política; para él, el antagonismo entre amigo y enemigo constituía la dicotomía e indicador básico de todo aquello que llamamos "político". Según Schmitt es el antagonismo, y la posibilidad latente de la guerra, el suelo sobre el cual se edifica el derecho y el Estado moderno. Esa poderosa afirmación ha tenido múltiples repercusiones en la reflexión política del siglo XX y las primeras décadas del XXI, a un punto tal que se ha elevado al nivel de un "símbolo" que sintetiza el enfoque realista que prefiere privilegiar el conflicto político ante el derecho como fuente de legalidad y legitimidad de la Constitución, el Estado y, en suma, de todo orden institucional.

Aunque en vida Schmitt tuvo un importante lugar dentro del escenario iusfilosófico europeo y americano, es en las últimas décadas en las que cobra una especial vigencia e interés en los círculos académicos, no solo propios del realismo político sino, paradójicamente, en las escuelas y corrientes de orientación ideológica liberal. Más paradójico aun es que la oleada de investigaciones sobre Carl Schmitt y sus posibles usos contemporáneos se incrementen en un momento en el cual, en la arena política internacional, ha desaparecido la bipolaridad radical que representaba la oposición clásica entre la URSS y el occidente capitalista y en un periodo en el que el derecho internacional de los derechos humanos ha avanzado en la prevención de la guerra de dimensiones mundiales y en la sanción a sus responsables. Esta extraña situación –la convivencia entre el incremento en las investigaciones sobre Schmitt y la disminución de oposiciones existenciales entre Estados o desafíos radicales contra el liberalismo económico y político– no solo es un indicio de que el aparente triunfo del liberalismo despierta

desconfianza en los círculos académicos, sino que, por el contrario, desde la caída del Muro de Berlín hasta la actualidad, se ha configurado la que sería la peor crisis que haya vivido la democracia liberal en su historia: una crisis de fundamentos.

En efecto, aunque esté sujeto a discusión, puede indicarse que el interés generalizado en Carl Schmitt en el siglo XXI es un signo que representa las dificultades a las que se enfrenta el liberalismo para darse fundamento como un ideal hegemónico alcanzado¹, dentro de sus propios marcos conceptuales.

En el siglo XXI los Estados que hacían parte de las antiguas Repúblicas Socialistas Soviéticas, así como China, Vietnam, los Estados Unidos, la UE, entre otros, conviven en un ambiente de cordialidad comercial entre antiguos enemigos públicos. Más allá de hostilidades que se elevan solo al nivel de la retórica, en el día a día global prevalece un estado de “paz liberal” sostenido por nuevos e intrincados puentes comerciales que unen, de Occidente a Oriente, a todos los actores internacionales a través de acuerdos comerciales, productivos y financieros: da igual si se trata de una monarquía constitucional o una dictadura, un régimen híbrido, un Estado socialista o un régimen comunista; la interdependencia económica envuelve a todos los agentes globales en un ambiente generalizado de “paz liberal” que se sustenta en términos económicos y que elimina del escenario las oposiciones ideológicas totales y los desafíos existenciales al capitalismo. En suma, el final del siglo que Schmitt tuvo frente a sus ojos dio paso, por una parte, a la conclusión de una era de oposición ideológica radical relevada por un mundo multipolar en el cual las hostilidades directas son, cada vez, más difíciles de encontrar y, por otra parte, dicho cambio de siglo otorgó una particular e inesperada vigencia a sus planteamientos; como si la paz liberal, aunque generalizada, careciera de argumentos suficientes para eliminar la necesidad del antagonismo como fundamento último de aquellas relaciones sociales que calificamos como “política”. En otras palabras, el interés por Schmitt parece reflejar la inconformidad y desconfianza en la retórica de la paz liberal que se impone como un

¹ Y el marxismo como ideal contrahegemónico.

poderoso neutralizador de los conflictos en los que se enfocó el jurista. En este texto asumimos que la obra de Carl Schmitt se está posicionando, paradójicamente, como la clave realista que puede develar lo que esconde la aparente comunidad internacional de amigos del liberalismo, para acceder con herramientas conceptuales sólidas al maderamen soterrado de conflictos que oculta la interdependencia comercial.

Este texto presenta parte de los resultados de una investigación que se propuso indagar bajo del velo de la actual “paz liberal global” y que encontró una nueva lógica de antagonismos indirectos que viene a relevar la dicotomía amigo-enemigo de Schmitt. La hipótesis que aquí se sostiene indica que, en la actualidad tiene lugar una nueva oposición básica: el amigo/no-amigo.

Esta nueva dicotomía es una disfunción del concepto de lo político que planteó Carl Schmitt y resulta de la situación incómoda en la que se encuentra el liberalismo económico y político “triumfantes”: los partidos, Estados y alianzas de gobiernos liberales deben movilizar la agresión de autodefensa y la hostilidad hasta niveles internacionales, sin contar con un enemigo propiamente dicho. Por tal motivo, con el paso al siglo XXI y después de la era del amigo-enemigo se ha inaugurado la época de un débil e hipócrita antagonismo entre amigos y no-amigos.

El concepto de no-amistad es propio de Carl Schmitt, lo planteó en 1938 cuando anunciaba que un hipotético triunfo del liberalismo frente a sus opositores ideológicos conduciría a una era de despolitización total, basado en el debilitamiento progresivo del *hostis* que caracteriza las relaciones políticas. Según Schmitt, tanto en el Tratado de Ginebra como en la Sociedad de Naciones se veía proyectada una versión de sociedad global que intentaba instalarse en un “estado intermedio especial entre la guerra y la paz” al cual, a fuerza de hipócritas relaciones de amistad, buscaba encumbrar como la situación normal. Bajo un sistema de ese tipo, la paz no es más que la ausencia de la guerra y la guerra, únicamente, el enfrentamiento clásico declarado que, con un *hostis* debilitado, se vuelve improbable.

Luego, un mundo dominado por una “paz mezquina” –según Schmitt así era el concepto de paz defendido en la ONU– hace de la intervención vedada e ilegal (Schmitt, 1962, p. 23) un *modus operandi* que permite a las potencias económicas liberales dominar a las naciones más débiles sin la necesidad de entrar en conflictos abiertos con sus competidores, sin tener que recurrir a agresiones directas y sin circunscribir sus ataques en la arena internacional a enemigos concretos. Ese sería un mundo, prevé Schmitt desde 1938 hasta el final de sus días en 1985, en el que el liberalismo se habría encumbrado como poder hegemónico.

A diferencia de la acepción *hostis* que caracterizó las amenazas globales en la Guerra Fría como ataques provenientes de un enemigo concreto; en un mundo en el que no se distingue la guerra de la paz, las “enemistades” y los ataques remiten a desafíos que no implican ya la situación de quien “es objeto de una enemistad mortal” (Schmitt, 1938, p. 150), sino a formas de antagonismos débiles e hipócritas. El enemigo se torna difuso y se define por su negatividad, es decir, que “el enemigo es el no-amigo” y nada más (Cfr.: Schmitt, 1938, p. 150).

En este artículo realizaremos el ejercicio hipotético de ofrecer una lectura schmittiana a los cambios que ha tenido la arena internacional con posterioridad a la muerte del jurista de Plettenberg. Esta reseña y análisis de la transformación del concepto de enemigo de Carl Schmitt nos permitirá comprender cómo, entre 1989 y la actualidad, el lugar tradicional, honorífico, del enemigo viene siendo ocupado por enemigos contruidos a medida de forma contingente; para ser relevado por los no-amigos de las relaciones internacionales contemporáneas.

En otras palabras, analizaremos cómo y por qué en el siglo XXI encontramos elementos que nos acercan a esta situación intermedia entre la guerra y la paz que, con desdén, describió Schmitt en 1938. El artículo incluye casos concretos de aplicación de la ausencia del enemigo en las intervenciones neocoloniales en África Central, así como en las relaciones entre Rusia con la UE y la OTAN, además de las implicaciones favorables en la empresa hegemónica liberal que trae consigo el reemplazo de la enemistad política por formas más cordiales de oposición intraestatal del tipo “no-amigo”.

En este artículo se concluye que el lugar intermedio entre la guerra y la paz en el que vivimos se nos presenta como un riesgo mayor al que corre la vida en medio de una guerra declarada. En la actual hegemonía liberal “la paz y la amistad están dadas como lo natural y normal” (Schmitt, 1938, p. 151), por tal motivo hoy, en el aparente triunfo del liberalismo, cualquiera puede ocupar el lugar del “enemigo político”, aunque no haya, en efecto, enemigos sustanciales a la vista y no se concreten enfrentamientos directos: esto no hace de los días algo más pacífico, ni de las guerras una ficción. El no-amigo, representa también la negación del riesgo real de desaparecer para cualquier oponente radical que se enfrente al capitalismo y al orden liberal en que se fundamenta.

La estrategia argumentativa implica cuatro secciones. En la primera se realiza un análisis de los cuatro tipos de enemigo que podemos identificar en la obra de Carl Schmitt desde la década de 1920 hasta la década de 1960. Esta reseña pretende aportar una especie de línea de transformación histórica del concepto de enemigo schmittiano directamente ligada con las situaciones históricas concretas que vivió el jurista. La segunda sección implica un análisis de la propuesta conceptual de la “no-amistad” y cómo este tipo de relación antagónica difusa y débil coincide en tiempo forma con la instauración de un poder hegemónico “universal”. En este punto será fundamental la mención que realiza Schmitt sobre la enemistad durante la *pax romana*. La tercera y cuarta sección traen al presente las implicaciones y posibles usos del concepto de “no-amistad”; para cuestionar la vía paramilitar de intervención en conflictos internacionales y para analizar el caso de la convulsa relación entre el Occidente representado en la OTAN y Rusia.

En términos metodológicos, la investigación de la que resulta este artículo implicó el uso de técnicas cualitativas de revisión documental de dos tipos, por un lado, la obra de Carl Schmitt desde *Teología Política I* hasta *Teoría del Partisano* realizando un seguimiento al concepto de enemigo. Por otro lado, la revisión documental se basó en el análisis de fuentes periodísticas y de análisis de coyuntura en las relaciones internacionales contemporáneas, con especial énfasis en el caso de la Guerra de Ucrania.

1. Los cuatro tipos de enemigo en Carl Schmitt: Circunstancial, Sustancial, Total e Interno

El *Concepto de lo político* de la década de 1920, Schmitt sugiere una definición de enemigo equiparable a la de enemigo público. Gregorio Saravia (2012) ha catalogado este primer tipo de enemigo con el apelativo de “enemigo político”. El enemigo de esta primera etapa es parte consustancial del concepto de lo político dado que, gracias a la existencia del enemigo, como ese “otro” que amenaza con impedir la vida colectiva o el proyecto común de una comunidad, es que se define la existencia del amigo; la unificación del pueblo y su vocación soberana. La enemistad en ese sentido es relativa pues depende de una decisión previa que defina exactamente cuál de las distinciones o diferencias sociales puede llegar a exacerbarse públicamente y elevarse al nivel de una enemistad política. A partir de allí, de la decisión que traza una dicotomía, es que el “otro-enemigo” adquiere una forma concreta y se impulsa como la fuerza que permite la unificación de los *demos* o, lo que es igual, de la colectividad de amigos.

Mientras que en el caso de Schmitt el enemigo cumple una función instrumental que permite unificar al pueblo como un todo llamado a combatir para gobernar el Estado, en la actualidad la unidad de la colectividad amiga, de ese *demos monolítico* definido por la alteridad de un enemigo, igualmente homogéneo, es imposible de demostrar. Por un lado, ello implicaría la inexistencia de enemigos internos a los Estados² y, por otro lado, ignoraría que la constitución del *demos*, por su heterogeneidad de demandas sociales, no puede ser el resultado del rechazo de un enemigo externo común: las múltiples demandas, remiten a múltiples enemigos.³

² Aspecto que vemos en la crítica de Enrique Serrano (2017) a Schmitt.

³ Mientras que la noción de no-amigo mantiene intacto el nivel de la decisión política producto de la suspensión temporal de la ley, la propuesta del adversario de Chantal Mouffe no lo contempla. Entonces, el no-amigo suple los déficits del “enemigo” de Schmitt y del “adversario” de Mouffe: por un lado, el enemigo público de Schmitt goza de un monolitismo y homogeneidad inexistente en el presente y, por otro lado, el adversario de Mouffe no contempla la lucha por la suspensión e instrumentalización de la ley. Al respecto ver: Duque, G.A. (2013).

En un artículo en *Deutsche Juristen Zeitung*, Carl Schmitt da un paso más en la metamorfosis de su concepto de enemigo. Zarka ha denominado al enemigo propuesto por Schmitt en este documento de 1935 como “enemigo sustancial”. Este actor antagónico pierde el carácter instrumental y relativo a una decisión, que se leía en *El Concepto de lo político* de 1927 y sus reediciones de 1928, 1932 y 1933, para adquirir una sustancia determinada. En sus escritos (de menor profundidad filosófica, pero mayor intensidad política) de 1935 a 1938, el enemigo político que propuso Carl Schmitt deja de ser un instrumento de unificación de los *demos* y adquiere nombre propio: el enemigo, en ese periodo, era el judío.

Un rasgo interesante para anotar en estos trabajos es que la sustancialidad del enemigo está acompañada de cierta omnipresencia a partir de la cual todo lo dañino a la colectividad amiga, *previamente*, se le adjudica a la acción conspirativa del enemigo judío-liberal.

El “enemigo sustancial” es: independiente de las circunstancias; menos designado por el otro que autodesignado por su misma naturaleza; permanente, irreducible en el sentido de que no puede ser reducido a otra cosa o transformarse en otra cosa, sino que solo puede disfrazarse u ocultarse. (Zarka, 2007, pp. 45-46)

El “enemigo sustancial” que Zarka identifica en Schmitt en los años de las reformas jurídicas nazis, especialmente aquellas de 1935, cierra el capítulo decisionista del jurista de Plettenberg. El valor instrumental del enemigo sustancial no es el de unificar a partir de su impugnación previa, sino el de servir como fuente natural de legitimación de todo el aparato jurídico nazi. El enemigo en esta etapa se naturaliza, permanece, no se necesita para unificar al pueblo, pues se daba por descontado que *Völk* y el Movimiento eran ya unidad homogénea. En consecuencia, el “enemigo sustancial” no es el resultado de una decisión política en una situación concreta; está ahí antes de cualquier decisión y permanece a pesar de las decisiones que se tomen. No obstante, aunque los ataques del enemigo sustancial al pueblo no se hicieran visibles, la hostilidad que representaba justificaba las acciones del amigo, siempre, como acciones defensivas.

Por desagradable que parezca, la forma omnipresente del enemigo sustancial, el judío en los textos de Schmitt de 1935 a 1938, podría encontrar cierto paralelismo en el siglo XXI con la impugnación al “Otro-terrorista”. El discurso antiterrorista de la mayor parte de Estados en Occidente podría acoger en muchos sentidos los rasgos de la noción de enemigo sustancial que Zarka identifica en Schmitt. ¿Será el terrorista como enemigo sustancial la forma en que adopta el enemigo político en el siglo XXI? Nos atreveríamos a afirmar que no, totalmente. El riesgo que surge al acoger la enemistad sustancial como expresión de lo político contemporáneo estaría en que esa categoría anula el carácter definitorio de la decisión política de los antagonismos y sería insuficiente para explicar situaciones concretas en las cuales una enemistad distinta a la “amenaza terrorista” se ubica en el horizonte político. En otras palabras, pretender explicar todo el universo político, incluyendo los antagonismos intraestatales de las propias naciones de Occidente, a partir del fenómeno del terrorismo como enemigo sustancial, sería ignorar que cualquier antagonismo social es susceptible de transformarse en un antagonismo político, significaría restarle valor a la circunstancia relativa en que surge la decisión política y representaría una forma de pormenorizar las situaciones concretas que le sirven de nido. Aquello sería cometer, en un nuevo escenario, el error que cometió Schmitt en 1935 al dotar de contenido sustancial (el del judío), al enemigo formal de 1927 que estaba abierto a cualquier circunstancia y por ello tenía un carácter universal y politizador del conflicto social.

Los albores de la Segunda Guerra mundial tuvieron un impacto importante en la noción de enemigo de Schmitt. En el ensayo “Enemigo Total, Guerra Total, Estado Total” de 1937, Carl Schmitt transforma los dos conceptos anteriores de enemistad (circunstancial y sustancial), para llevarla al nivel de una definición pseudo-existencial del antagonismo. La guerra, más que el simple antagonismo, conlleva a un modo especial de ver el mundo político y la vida en general. Si en *El Concepto de lo político* de 1927 toda relación social era potencialmente una relación política, diez años después Schmitt agregaría que toda relación política conduce potencialmente a la guerra total, es decir, a un antagonismo en el mayor grado de intensidad posible. En la guerra

total, el enemigo es también total, teniendo en cuenta, tal y como lo plantea Gregorio Saravia, que:

Si la movilización total anula la diferencia entre el soldado y el paisano, de igual modo el soldado puede convertirse en paisano, el paisano en soldado o ambos en un tercer tipo nuevo. En realidad, todo depende del carácter general de la guerra. Así es como surge el concepto de “enemigo total” como aquel que “participa en un conflicto bélico sin su consentimiento y sin ser siquiera un soldado ya que se encuentra inmerso en una guerra total que no reconoce límites de ningún tipo. (2012, p. 160)

En este sentido, las fronteras que borra la guerra total entre la población civil y los ejércitos en las contiendas políticas contemporáneas podrían dotar de alguna vigencia al concepto de enemigo total de Carl Schmitt. La misma descripción de Agamben del mundo como un “gran campo de concentración” podría encontrar en esta noción de enemistad, un símil propio de la guerra total.⁴ En efecto, se podría decir que las características de la guerra total de Carl Schmitt guardan correspondencia con la descripción del permanente estado de excepción de Giorgio Agamben (Duque, 2017, pp. 112-120). El asunto crítico es que en esta tercera etapa las nociones de “enemigo político” y “enemigo sustancial” se subordinan a la noción de “enemigo total”. Schmitt estaba leyendo su propio escenario vital, esta nueva comprensión del enemigo no logra escapar a la coyuntura histórica que le dio lugar: el inicio de la Segunda Guerra mundial y la indistinción en Alemania entre los ciudadanos, los militantes del NSDAP y los soldados (Duque, 2016. pp. 94-96).

La dicotomía amigo/no-amigo, planteada por Schmitt en 1938 ofrece un criterio con pretensión de universalidad que, no obstante, guarda correspondencia con algunos de los rasgos tanto del “enemigo sustancial”, como del “enemigo político” de Schmitt. Todo lo que “no somos”; todos aquellos que no son mis amigos, se definen como “no amigos”, por un lado, por fuerza de las *circunstancias concretas* en que tiene lugar la decisión política, y, por otro lado, en virtud de figuraciones

⁴ Lo que en cierta medida le restaría al carácter de novedad a Agamben, quien se centra en los trabajos de Schmitt de la década de 1920, hipótesis que desarrollo en Duque, G.A (2017).

de hostilidad que permanecen, más allá de las circunstancias; como en el caso específico de la “conspiración judía” en el periodo en que escribe Schmitt y que, en la actualidad, podría operacionalizarse la noción de la amenaza terrorista. La dicotomía amigo/no-amigo es, en ese sentido, una relación flexible, en cierto grado *circunstancial* y de cierta manera *sustancial*.

En 1963 Schmitt provee a su teoría sobre lo político de una noción de enemigo interno. Con ello resuelve el déficit que algunos autores como Chantal Mouffe y Enrique Serrano identifican en su concepto de lo político antagónico. En *Teoría del Partisano* reúne planteamientos acordes con un periodo en el cual el heroísmo y la admiración al guerrillero, se extienden por Europa. Al guerrillero, en este mítico libro de Schmitt, se le considera como el último depositario del espíritu combativo de quien toma partido y concibe lo político como una lucha de dimensiones existenciales. Eso captura la atención de Schmitt, y le lleva a realizar una “*acotación al concepto de lo político*” a cuatro años y en pleno apogeo de la Revolución Cubana.⁵

El partisano se define, según Carl Schmitt, por cuatro características principales: a) irregularidad e ilegalidad; b) movilidad acentuada, rapidez e imprevisión tácticas; c) intensidad de *engagement* político; d) su vínculo con la tierra o carácter telúrico, es decir, su nexo indisoluble con “la población autóctona y con las condiciones geográficas del país” (Saravia, 2012, p. 163) y los límites terrestres del Estado. En *Teoría del Partisano* Schmitt idealiza un enemigo al que colma de elogios por llegar al extremo del sacrificio y el compromiso con el antagonismo político. La declaración de la guerra al Estado, por parte del irregular, es el acto que delimita la dicotomía amigo-enemigo desde un lugar opuesto al del origen de lo político en la obra del 1927. En la década de 1920, el enemigo era declarado a partir de una decisión concreta capaz de unificar a la colectividad amiga; al pueblo, la *Teoría del Partisano* de 1963 abre la posibilidad de que esa línea divisoria se demarque desde un lugar irregular e ilegal ocupado por el enemigo. Eso iguala las partes en la dicotomía amigo-enemigo; al enaltecer el papel del enemigo al mismo

⁵ Así se denomina el subtítulo del libro *Teoría del partisano*.

lugar del amigo, el enemigo deja de ser comprendido exclusivamente en función de su utilidad unificadora. China, Cuba y Vietnam son los ejemplos históricos que demuestran a Carl Schmitt que una colectividad enemiga dispuesta a quedar fuera del honor y la ley puede hacerse con control del Estado.

Este viraje en la noción del amigo-enemigo de Carl Schmitt completa el cuadro de posibilidades de enemistad por las que pasó el jurista de Plettenberg, por más de tres décadas, siempre respondiendo a los retos que la realidad le imponía. La valoración del enemigo que realiza Schmitt en esta etapa de la década de 1960 tiene que ver con el reconocimiento de las “causas dignas de enemistad”, más que con las vías irregulares de enfrentamiento. Lo que le interesaba a Carl Schmitt era que en la segunda mitad del siglo XX se perfilaba frente a sus ojos un escenario paradójico: Por un lado, los pueblos de Occidente, las colectividades amigas, tendían a renunciar a la impugnación del otro en una extendida actitud hegemónica liberal reforzada en el éxito del sistema de Naciones Unidas y la adopción de la Carta Universal de los Derechos Humanos como *ethos* pacifista; y, por otro lado, las guerrillas asumían el reto de declararse enemigos de esa forma de vida, asumiendo el riesgo de la ilegalidad y del combate diario como su propia visión del mundo. Es decir, que las acciones conflictivas que Schmitt identificó en 1927 en los colectivos de amigos serán propias, en 1963 de la iniciativa del enemigo-guerrillero. Tal vez porque veía en ese personaje, el único actor dispuesto a llevar a cabo su comprensión combativa de lo político; veía en el partisano el último centinela de la tierra y guardián de la dicotomía amigo-enemigo. Carl Schmitt distingue a ese enemigo de lo que años después encajaría en la figura del terrorista. Afirma que: “los partisanos dirigidos por la central comunista luchan por la paz y son héroes gloriosos; los partisanos que escapan a esta dirección son chusma anarquista y enemigos de la humanidad” (Schmitt, 2013, p. 48). La recapitulación gráfica del proceso histórico de cambio del concepto de enemigo, desde su versión circunstancial, hasta el no-amigo del siglo XXI, sería la siguiente:

1927-1935	1935-1938	1939-1945	1963-1983
Enemigo circunstancial/político	Enemigo sustancial	Enemigo Total	Enemigo interno/partisano
Primera posguerra oposición a la República de Weimar y al Art. 48 de la Constitución	Ascenso de Hitler y delimitación nacionalsocialista del concepto de lo político.	Segunda Guerra Mundial.	Guerra fría, luchas guerrilleras comunistas. Revolución Cubana y la Guerra de Vietnam entre otros hitos históricos.
Década de 1990			
La difuminación del enemigo real o debilitamiento del <i>hostis</i>			
Fin de la Guerra fría, transición a la hegemonía liberal en Occidente.			

Figura 1. Transformación histórica del concepto de enemigo en schmittiano. (Duque, 2020, p. 110)

La anterior figura resume el paso de un concepto de enemigo a otro, en función del periodo histórico que vivió Schmitt y su obra, mostrando cómo el triunfo del liberalismo a partir de la caída del Muro de Berlín puede representar cierta continuidad en la transformación de dicho concepto. En tal caso, la difuminación del enemigo real y público daría sustento a relaciones antagónicas débiles que caracterizarían el periodo de instauración de la hegemonía liberal hasta el presente. Esa última transformación es la que da lugar al denominado no-amigo, como relevo del enemigo schmittiano.

2. El *hostis debilis* de la no-amistad: El triunfo del liberalismo como una nueva *pax romana*

La noción de no-amigo fue planteada por Carl Schmitt en un texto poco conocido de 1938, en el que describió la posibilidad de un antagonismo básico indirecto, es decir, un antagonismo sin enemigo. El no-amigo, es el tipo de opositor que Schmitt visualizaba en un hipotético triunfo del liberalismo, un reemplazo despolitizado de la noción de enemigo político. Aunque Carl Schmitt no profundice en una caracterización del no-amigo, sus apuntes sobre este usurpador del rol del enemigo, nos permitirían aquí un análisis más detallado: la dicotomía amigo/no-amigo tendría tres características específicas como concepto de lo político.

La primera sugiere que el “no-amigo”, como definición negativa de la amistad, implica ausencias más que una presencia: es la desaparición de la enemistad franca y directa. Es decir, que en tiempos en que al liberalismo no se le ofrece un sistema ideológico opositor que le suponga un desafío existencial, las relaciones políticas se establecen como encuentros entre “amigos liberales” que, no obstante, la paz predominante, suspenden sus relaciones cordiales para designar determinados partidos políticos, líderes, discursos ideológicos, Estados o zonas del mundo, que no encajan más en la categoría de amigo, sin que por ello alcancen el *status* digno del enemigo.

La segunda corresponde con la imposición de una paz mezquina, una paz entendida como todo lo que no es guerra declarada y en la cual, al final, valen todos los medios.

La tercera característica tiene que ver con las dimensiones de la lucha amigo/no-amigo. Estas se nutren de un *hostis debilis*, es decir, de una voluntad que busca cambios cosméticos en el orden social y evita la transformación del *statu quo*, en lugar de la reforma o la revolución legal que deviene de una enemistad, la débil negación de la amistad aboga por la prolongación del orden liberal a través de reformas aditivas al Derecho; las cuales se gestan al nivel de grupos de presión que compiten por una “soberanía repartida”. En lugar de buscar el control del Estado,
Xihmai 136

estos colectivos exigen la ampliación constante de los procedimientos de reconocimiento que les otorga el aparato estatal. La categoría de no-amigo reúne los movimientos políticos que se ubican en una aparente posición desafiante al *statu quo*, pero que en realidad no anteponen un reto lo suficientemente radical para tomar decisiones de ruptura legal o revolucionaria.

Carl Schmitt explica que las palabras amigo-enemigo “poseen estructuras lingüísticas y lógicas distintas en los diferentes idiomas y grupos lingüísticos” (1938, p. 148). Si bien el término alemán de “amigo” en sus orígenes lingüísticos solo se utilizaba para designar a un miembro de la familia o pariente, es decir, se limitaba a un grupo muy reducido con un vínculo de sangre o jurídico (en el caso de los esposos) muy fuerte, el proceso de extensión de la vida privada, especialmente del siglo XIX, hizo que el término se ampliara para vincular a todo aquel que despertara sentimientos de simpatía (p. 149). Por su parte la acepción *feind* (enemigo) es más compleja. Para tratar esa noción Carl Schmitt se remite al sentido alemán originario de la palabra “enemigo”, el cual se usaba para designar a “aquel contra quien se lleva a cabo un desafío” (p. 23), en términos particulares el tipo, la clase y la intensidad del desafío va cambiando también la forma como denominamos al enemigo. En ese sentido, en la tarea de acceder a una nueva dicotomía básica, ayuda la forma como se define al oponente en diferentes idiomas. En el texto de 1938, Carl Schmitt reconoce cuatro variaciones lingüísticas, entre ellas incluye la acepción del enemigo como el “no amigo” propia de la *pax romana*⁶:

En otros idiomas, el enemigo solo se define de forma negativa en términos lingüísticos, o sea, como el no amigo. Así sucede en las lenguas romances desde que con el advenimiento de la *pax romana* universal dentro del imperio romano el concepto de *hostis* se debilitó o se convirtió en un asunto de política interna: *amicus-inimicus*; *ami-enmij*; *amico-nemico*. (Schmitt, 1938, p. 147)

⁶ La *pax romana* fue el periodo de mayor estabilidad y dominio hegemónico del Imperio Romano, abarcó aproximadamente dos siglos y, para historiadores como Walter Goffart -quien prefiere hablar de “paz imperial” (1989, p. 111)-, no tuvo nada de pacífica; la caracterizaron múltiples revueltas seguidas de una poderosa represión que permitió al Imperio Romano alcanzar su máxima expansión geográfica.

La anterior cita tiene una importancia mayúscula para definir el lugar del antagonismo amigo/no-amigo. A diferencia de la acepción *hostis*, propia de la definición de un enemigo público que está expuesto al desafío de la más alta intensidad y es apropiado para la comprensión de los conflictos entre Estados, el no-amigo hace parte de una forma de enemistad que, sin dejar de ser política, remite a un desafío que no implica “solo [a la situación]⁷ de quien es objeto de una enemistad mortal” (Schmitt, 1938, p. 150), sino que abre paso a un antagonismo *hostis debilis* por la ausencia misma de este enemigo mortal. El enemigo (que es lo que aquí nos concierne) se torna difuso y se define por su negatividad “el enemigo es el no-amigo” (Cfr.: Schmitt, 1938, p. 150).

Llaman la atención dos aspectos adicionales que unen al no-amigo con la situación política del siglo XXI. El primero atañe de modo específico al concepto de enemigo, en una relación amigo/no-amigo, “la paz y la amistad están dadas como lo natural y normal, todo lo que no es paz se convierte en guerra; y lo que no es amistad, en enemistad” (Schmitt, 1938, p. 151). ¿No sería ese un mundo en el que una ideología específica ha logrado encumbrarse como poder hegemónico?, ¿no serviría esta descripción para comprender aquello que sucede en el “triumfo definitivo” del liberalismo en el siglo XXI y el llamado “fin de la historia”?

La respuesta afirmativa a estas preguntas nos conduce al segundo aspecto de interés en la cita. Específicamente, al final de la frase de Schmitt cuando afirma que “el concepto de *hostis* se debilitó o se convirtió en un asunto de política interna”, en referencia a la *pax romana*. Con esas palabras Schmitt está relatando –en 1938– una posibilidad alterna al amigo-enemigo de su concepto de lo político, en la cual habría cabida para una política interna en la que el enemigo adquiere una carga de sentimentalidad privada que reduce el *hostis*, o enemistad pública directa, al mínimo. Bien, la hipótesis aquí defendida es que esa alternativa se hace palpable hoy; cerca de la extinción misma de lo político como dicotomía amigo-enemigo. En efecto, la relación

⁷ La traducción del alemán indicaría “el estado” aquí se ha cambiado por “la situación” para evitar confusiones con el Estado, como unidad política.

hostis debilis del amigo/no-amigo, es la dicotomía específica de lo político en el siglo XXI, y se interpreta como la antesala a la neutralización definitiva de lo político en el sentido en que lo planteó Carl Schmitt para el siglo XX.

3. Ríos revueltos, estados fallidos o estados intermedios entre la paz y la guerra

En una etapa de despolitización creciente, la paz se reduce a los momentos en que no hay una guerra declarada, así en todos los niveles intermedios se puede recurrir a estrategias extralegales y paramilitares de actuación (Romero, 2011, p. 13) al servicio del poder hegemónico constituido. A partir de estos “niveles intermedios” se justifica la imposición de fachadas que liberan a los Estados liberales de responsabilidades por su intervención en naciones pobres en conflicto. En efecto, mientras no se declare la paz o la guerra de forma explícita, la “pesca en río revuelto” se convierte en el más lucrativo de los negocios.

El caso de los denominados “Estados fallidos” y su propagación en África comporta el ejemplo paradigmático del beneficioso nivel intermedio entre la guerra y la paz en el que se instala la dicotomía amigo/no-amigo. Según Vallterra (2013), el “Estado fallido” representa el caso de los actores que han sido expulsados del curso “normal” y “natural” de la historia liberal de Occidente, no son enemigos de Occidente, pero tampoco hacen parte de la familia universal de amigos del liberalismo. Estos Estados fallidos no están en guerra franca contra los valores de Occidente, ni en paz con ellos, por ello pueden ser objeto de las prácticas más infames de la guerra: la intervención indirecta (p. 90-92) y la paramilitar.

El Congo Oriental y la República Centroafricana, son dos casos paradigmáticos de no-amistad y de la implementación de un nivel intermedio entre guerra y paz en el que “todo es posible” bajo la fachada de los conflictos étnicos locales (Vallterra, 2013, p. 99). Tras la caída de Mobutu, el Congo Oriental es un territorio gobernado por señores de la Guerra que se enriquecen acordando con compañías extranjeras que

venden minerales a Nokia o Siemens (Poulsen, 2010) el desplazamiento forzado de la población a cambio de la explotación de minerales como el Coltán. La explotación se realiza sin tener que pagar títulos mineros y con el mayor de los rendimientos posible. Las reglas del juego las establecen los señores de la guerra y, tras bambalinas, empresas de Finlandia y Japón, entre otros, se benefician sin mancharse de sangre enemiga, pues no hay enemigos, ni guerra. Esa forma, siempre indirecta, de operar por parte de algunas compañías en parte de África es un signo de lo político como antagonismos débiles en el contexto contemporáneo. La declaración del Congo como un Estado fallido, según Vallterra (2013), inmerso en un conflicto étnico interno, esconde la renuncia a clasificar su situación en términos de guerra o paz, pues eso evita que la intervención directa de las potencias sea calificada como política exterior de los Estados (p. 115). Aquí emerge una vez más aquello que Schmitt identifica en una sociedad en creciente despolitización: “el problema del estado intermedio especial entre la guerra y la paz” y la intervención vedada e ilegal que ese estado intermedio permite (Schmitt, 1962, p. 23) como el *modus operandi* del conflicto en la dicotomía amigo/no-amigo.

4. Una imposible III Guerra Mundial o la “paz” más violenta en la Historia Contemporánea

Aunque el caso del Congo Oriental y la República Africana Central o el de la crisis Ruso-Ucraniana pueden ser un ejemplo representativo de las ventajas que el establecimiento de no-amigos ofrece a la actual era hegemónica liberal, el conflicto en Siria ha sido el caso paradigmático más reciente de la imposición de “enemigos” intermedios o fachadas que permiten a las potencias intervinientes mantener sus relaciones de “amistad y no-amistad” al mismo tiempo en que miden fuerzas y se agreden a través de terceros.

Bajo la fachada de combatir a ISIS, los Estados Unidos y algunos Estados del Centro y Occidente de Europa, por un lado, y Rusia por otro lado, logran su cometido de “agredirse” a través de intermediarios, sin llegar a una confrontación directa del tipo amigo-enemigo. En este sentido, Slavoj Žižek (2016) explica que:

Sin duda nos encontramos en medio de un choque de civilizaciones (el Occidente cristiano, contra el islam radicalizado), pero de hecho los choques ocurren dentro de cada civilización: en el espacio cristiano tenemos a los Estados Unidos y Europa Occidental contra Rusia; en el espacio musulmán tenemos a los sunitas contra los chiitas. La monstruosidad de ISIS sirve como fetiche para encubrir todas esas luchas, en las que cada bando finge combatir al ISIS para golpear a su auténtico enemigo. (2016, p. 3)

Pese a las más de 400 mil vidas que se ha llevado el conflicto en Siria, (OSDH, 2021)⁸ la relación entre Rusia, Estados Unidos y los países de Europa Occidental que participan con armas y tropas, no puede calificarse con el apelativo de una enemistad, clasifica en la categoría de no-amistad, pues libran un conflicto sin atacarse directamente, lo hacen siempre con enemigos interpuestos. De ese modo, por ejemplo, Turquía puede oficialmente combatir a ISIS, pero en la práctica bombardear los territorios kurdos en Siria, quienes finalmente sí combaten a ISIS (Yousef, 2018, p. 340). Bajo la misma lógica, Francia, Estados Unidos y Alemania pueden perseguir laboratorios de armas químicas en Siria y a su paso condenar las acciones de Rusia en el conflicto y castigarle por sus excesos en el apoyo a Al Asad. Rusia por su parte puede encontrar justificaciones para sancionar a Turquía y los países de Europa oriental que se benefician del gas de Gazprom y llegar a hostigar las fronteras con hechos que llegan al nivel de bombardeos a los convoyes militares turcos (Yousef, 2018, p. 347), mientras se libra de responsabilidades por las acciones realizadas por la empresa de mercenarios rusos Wagner.

Siria configuró un teatro de sombras dirigido por las potencias Occidentales y Rusia, un espacio de encuentro antagónico de amigos y no-amigos condenados a combatir indirectamente y autocontenerse para no afectar sus nexos de interdependencia comercial liberal⁹. En ese orden de ideas, una línea divisoria del tipo amigo-enemigo que les conduzca a un enfrentamiento directo es tan impertinente como

⁸ Esas eran las cifras hasta marzo de 2021, durante ese año el conflicto sirio dejó 3.882 muertos más, de los cuales 1.558 fueron civiles, según el último reporte del Observatorio Sirio de DDHH en 2021.

⁹ Libia se perfila como una Siria 2.0, con nuevas potencias que operan en la comodidad de las sombras.

improbable, transmiten en Siria las divisiones propias del Occidente cristiano (Rusia/EE.UU. y la UE) y del Oriente musulmán (Chiitas/Sunitas). En síntesis, Siria, y la ausencia de enfrentamientos directos entre las potencias intervinientes, sirve de metáfora viva del estado intermedio entre la guerra y la paz que Schmitt previó como neutralización de lo político en la era posliberal. Esta guerra indirecta entre potencias parece orientarse únicamente por fines estrictamente autodestructivos, mientras los no-amigos son atacados bajo el chivo expiatorio o “*sparring* internacional” (del Estado Islámico y del Gobierno de Al Asad) (Katz, 2017, p. 231), las relaciones de interdependencia generan lesiones que afectan directamente a la comunidad internacional de amigos, sin que una confrontación directa entre Estados o bloques de Estados se materialice.

En ausencia de una confrontación directa entre enemigos interestatales, el “conflicto teledirigido” de Siria constituye una ventana a lo real y una metáfora de la autoflagelación de un liberalismo que libra guerras sin enemigos. Una era que bien podría representarse como una serpiente, hambrienta de enemigos ausentes, que se devora a sí misma, por la cola.

La guerra en Siria sirvió como antesala para el actual conflicto entre Ucrania y Rusia, de manera que las potencias occidentales pueden participar en él sin el envío de tropas y sin librar el conflicto y asumir la destrucción que este supone en sus propios territorios.

Hasta la guerra en Siria, los elementos del conflicto político interestatal y los intraestatales se tornaban desconcertantes: la lucha contra el terror, los fundamentalismos político-religiosos y el llamado fenómeno del terrorismo, por ejemplo, no sugieren una ubicación espaciotemporal fija de los contrincantes, ni un actor externo sustantivo al cual llamar, genéricamente, “enemigo”. Hoy, aunque el ataque de Occidente a Rusia parece dar forma a un enemigo en el sentido schmittiano clásico, la multipolaridad de las fuerzas inmersas en Ucrania nos muestra una realidad política que no logra entenderse, totalmente, en los términos de una escisión clara entre un interior y un exterior a la unidad política o alianza de unidades políticas dado que,

Xihmai 142

entre otras cosas, este conflicto se pasa por alto las tradicionales fronteras estatales que tanto privilegió Schmitt como límites naturales de la acción política. Por más que Ucrania reciba el “apoyo” de la OTAN, el conflicto se libra en su territorio, los muertos los pone Ucrania, mientras que las relaciones comerciales entre Europa y Estados Unidos con Rusia –aunque lastimadas– se mantienen en vigor. Solo basta recordar que, por un lado, Rusia sigue pagando su deuda internacional a los acreedores –la mayoría bancos estadounidenses– que, con una mano reciben la cuota rusa y con la otra envían armamento a Ucrania. Por otro lado, después de un año y medio de guerra Rusia sigue representando un importante papel en el suministro de gas a Europa y a su vez el antiguo continente es la principal fuente de importaciones en tecnología para Rusia. En consecuencia, pese a la brutalidad de la guerra en Ucrania toda división amigo-enemigo se encuentra hoy dotada de la inestabilidad que se ha descrito como constitutiva de la relación amigo/no-amigo, pues la ruptura de relaciones económicas, básica en un desafío existencial del tipo amigo-enemigo es impensable hoy, porque aquello generaría más daño a las potencias económicas implicadas que la guerra misma en el rumbo difuso y de agresiones indirectas que hoy le caracteriza.

Es por esa razón que en la actualidad cobra más sentido optar por un concepto de lo político que indique que es amigo todo aquel que no es un enemigo, es decir, que defina la enemistad por su negatividad. En ese nivel de relacionamiento no se puede distinguir plenamente las diferencias entre la guerra y la paz, ni entre el enemigo y el amigo públicos.

El no-amigo del siglo XXI es el reemplazo del enemigo del siglo XX como unidad ontológica, es la representación de quien, siendo normalmente un amigo, está en situación de ser desafiado permanentemente, de forma inesperada y contingente. Basta con poner sobre la mesa las relaciones económicas y comerciales entre Rusia y Europa, prácticamente intactas¹⁰ y recordar cómo, bajo esa mesa, surgieron

¹⁰ Según el Peterson Institute for International Economics nueve de cada diez empresas Occidentales siguen operando en Rusia a enero de 2023, equivalente a más de medio

desafíos a esa “amistad”, como la propuesta de ingreso de Ucrania en la OTAN por un lado y la ocupación de Crimea, por otro lado. Al final, a pesar de la guerra, las relaciones comerciales se sostienen, en especial aquellas que se sustentan en la deuda internacional entre “no-amigos”.

El amigo/no-amigo, remite a un modelo que da cuenta de una escisión afuera-adentro contingente y relativa, el amigo-enemigo, por el contrario, a una división fija. El amigo/no-amigo, refiere a grados de hostilidad que pueden surgir en una comunidad infinita de amigos en los que, eventualmente, alguno de sus miembros puede ser denominado como un no-amigo, un opositor a quien impugnar sin que la “paz” y “amistad generalizada” se ponga en riesgo.

En esas circunstancias, la guerra contra los valores que sustentan la paz mezquina del liberalismo se torna imposible, pues cualquier ataque mortal contra un no-amigo, termina afectando a quien lo emite por vía de los vínculos de interdependencia comercial. De este modo, se puede indicar que en las últimas tres décadas no solo se ha ido forjando una nueva arquitectura internacional que no solo reproduce los intereses de los más poderosos, sino una cierta ética de la interdependencia que encierra a los Estados desarrollados y no desarrollados, a las empresas y los organismos internacionales en una especie de *finger trap*, de manera que: entre más buscan zafarse uno del otro; para imponerse sanciones, agresiones directas y hostilidades fuertes, más se aprietan sus vínculos; más sujetos están entre sí.

Las relaciones entre Rusia y Occidente ofrecen el caso más reciente y paradigmático de la inestabilidad e interdependencia de las relaciones amigo/no-amigo. Desde la separación vía referendo de Crimea frente a Ucrania y la propuesta de adherirse a Rusia, hasta la actual crisis militar y diplomática entre Rusia y la OTAN demuestran los límites de

millar de empresas occidentales. Incluso se ha demostrado cómo el armamento ruso empleado en la Guerra de Ucrania se provee de componentes suministrados por empresas con sede en Estados Unidos, Japón, Alemania, Suiza, Taiwán y los Países Bajos. Ver: Ribakova, Elina (18 de julio de 2023) Disponible en: <https://www.barrons.com/articles/russia-ukraine-war-exports-sanctions-western-technology-5a3eff69>

autocontención y el peso que representa la dependencia –por un lado, al gas ruso y por otro lado, al mercado europeo– frente a las hostilidades entre antiguos enemigos. Por más que la retórica militar inunde los titulares de la prensa, una guerra abierta es improbable dado que es más rentable, para ambos bandos, tomar medidas de autodefensa paramilitar y evitar “hacerse daño mutuamente” con rupturas comerciales totales. Sobre el inmediato apoyo del gobierno de Vladimir Putin a los separatistas en Ucrania, y las tensiones que animan a la guerra desde los países pertenecientes a la OTAN, deben anteponerse, con mayor peso, los vínculos de “amistad comercial” que unen a ambos bandos: aquellos son tan amplios que el desarrollo de la guerra ha probado que cualquier sanción contra Rusia termina afectando también a quien o a quienes las emiten. Con este caso se puede comprender por qué hoy, en el vecindario mundial solo existen “amigos por fuerza del comercio” o socios que son incapaces de reactivar un antagonismo amigo-enemigo.

Para Schmitt, el escenario internacional actual sería una evidencia de la despolitización del mundo que él profetizó, aquí hemos sostenido la hipótesis de que además de una despolitización, la muerte del enemigo político demuestra las líneas de continuidad de una nueva configuración de lo político antagónico; ahora dotado de las grandes cuotas de hipocresía que concentra la relación amigo/no-amigo.

Conclusión

La categoría de no-amigo ayuda a comprender la lógica de las relaciones internacionales en conflictos en los que no se logra distinguir a plenitud, el estado de guerra del estado de paz. En aquellos niveles intermedios, algunos Estados liberales se benefician, al margen de la legalidad, de participar indirectamente en conflictos y alimentar relaciones que, no obstante, su hostilidad, nunca llegan a materializarse en agresiones directas en el territorio y con los hombres de las potencias económicas implicadas.

Podemos concluir que esta forma de *antagonismo soft* es el resultado de una transformación del concepto de enemigo de Carl Schmitt y un

prolegómeno de su extinción. Como se pudo demostrar en la primera sección, Schmitt propuso conceptos de enemistad ligados con la situación histórica concreta: del periodo de la primera posguerra surgiría su conocido concepto de “enemigo circunstancial” o “enemigo político”; del periodo de “nazificación” de la política alemana vendría el concepto de “enemigo sustancial”; la Segunda Guerra Mundial por su parte daría lugar en la obra de Schmitt al concepto de “enemigo total” y finalmente, el contexto de la Guerra Fría y las revoluciones comunistas entrarían en correspondencia con la noción de “enemigo interno o partisano”.

Consecuentemente, el final de la Guerra Fría y la transición hacia una hegemonía liberal en Occidente darían lugar a un debilitamiento de la enemistad que correspondería con la noción de no-amistad. Ese último paso es el que hemos argumentado en este artículo como una hipotética continuidad en el proceso de transformación del concepto de enemigo de Carl Schmitt.

En conclusión, el siglo XXI muestra los síntomas de un proceso de despolitización en la extinción misma del enemigo y la emergencia del no-amigo. Es ahí donde cobra utilidad la categoría no-amistad que Schmitt expuso en 1938, aquel que no es un enemigo y que tampoco es un amigo. El Otro al que contingentemente el liberalismo hegemónico impugna en virtud de las circunstancias o de la percepción permanente y conveniente del riesgo. Este no-amigo nace para mantener viva la política “por medios artificiales”, en una época en la que el “enemigo real”, el antagonista público interno o externo, tiende a desaparecer.

La no-amistad, como hemos argumentado, surge de la preeminencia de un nivel intermedio entre la guerra y la paz. Ese lugar difuso elimina la posibilidad de la guerra convencional entre Estados y, no obstante, es más violenta y dañina para el género humano que la guerra en el sentido tradicional, pues hace de la intervención vedada, indirecta y paramilitar el curso normal de las relaciones entre Estados. En consecuencia, podemos afirmar que la muerte del enemigo ha sido sellada con la emergencia del no-amigo, una categoría que supone la negación contingente de la amistad, un medio por el cual, en la actual hegemonía

liberal, se censura el riesgo real de desaparecer en un escenario de conflicto. El predominio de la no-amistad como metáfora de lo político contemporáneo es la vía por la cual se borra del horizonte –con la fuerza del abrazo globalizante del comercio– a cualquier oponente que desafíe existencialmente al capitalismo y al orden liberal que le da sustento.

Como demostramos en las últimas secciones, la no-amistad representa el relevo del antagonismo schmittiano tradicional, incluso en casos como el de la Guerra de Ucrania. De ese modo, por más grave que sea el conflicto armado en Ucrania, una ruptura o desacople entre la economía rusa respecto a las economías de los integrantes de la OTAN es improbable. Como consecuencia, se impone una guerra sin enemigos que planteen desafíos existenciales al capitalismo y a la globalización con valores occidentales. De ese modo, el medioambiente bélico de la no-amistad –aquel estadio intermedio entre la guerra y la paz– hace de la guerra teledirigida y el uso de medios paramilitares el *modus operandi* predilecto de las relaciones internacionales en el siglo XXI, el siglo del neoliberalismo. Ante ese panorama, no resulta exagerado declarar que el enemigo ha muerto y lo político ha muerto con él.

REFERENCIAS

- Cervera-Vallterra, M. (2013). El caso de la República Democrática del Congo: efectos perversos de la globalización en un estado fallido. *Anuario Español de Derecho Internacional*, 30, pp. 87-138.
- Duque, G. A. (2016). Rueda suelta entre los nazis: la aversión teórica de Carl Schmitt frente al nazismo. *Prolegómenos* 19 (37), pp. 85-98.
<https://doi.org/10.18359/prole.1681>
- Duque, G. A. (2017). El Carl Schmitt de los tanato-políticos: la veta de filosofía schmittiana en el pensamiento de Giorgio Agamben. *Praxis Filosófica*, (45), pp. 107-129.
<https://doi.org/10.25100/pfilosofica.v0i45.6056>
- Duque, G.A. (2013). ¿Paradoja o contradicción? La interpretación de Chantal Mouffe al concepto de lo político de Carl Schmitt. *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas* 43(119), pp. 801-

818.

<https://revistas.upb.edu.co/index.php/derecho/article/view/3312>

Duque, G.A. (2020). De enemigos a no-amigos: transformación del concepto de lo político en la posguerra fría. En San Miguel, E. (Coord.), *Treinta años sin muro: una nueva Europa en la historia de la democracia y de los derechos humanos* (pp. 93-120). Dykinson.

Goffart, W. (1989). *La caída y el después de Roma*. Prensa Hambleton.

Katz, C. (2017). Controversias sobre la crisis en Siria. *Cuadernos de Marte*, (12), pp. 223-254. <http://hdl.handle.net/11336/78472>

Observatorio Sirio para los Derechos Humanos [OSDH]. (2021). *SOHR booklet*. SOHR. <https://www.syriaahr.com/en/233685/>

Poulsen, F. (director). (2010). *Blood in the Mobile*. [Documental]. Gebruederbeetz Film Produktion.

Romero, A. (2011). *La guerra de Carl Schmitt contra el liberalismo*. Equinoccio.

Saravia, G. (2012). Carl Schmitt: Variaciones sobre el concepto de enemigo. *Universitas: Revista de Filosofía, Derecho y Política*, (15), pp. 149-172. https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/13401/saravia_RU_2012.pdf

Schmitt, C. (1962). El orden del mundo después de la segunda guerra mundial. *Revista de Estudios Políticos*, (122), pp. 19-38.

Schmitt, C. (1991). *El Concepto de lo Político*. Alianza.

Schmitt, C. (2001). “La relación entre los conceptos ‘Guerra’ y ‘Enemigo’” (Traducción de Angelika Scherp). En Orestes, H. *Carl Schmitt, Teólogo de la Política*, pp. 147-154.

Schmitt, C. (2013). *Teoría del partisano*. Trotta.

Guillermo Andrés Duque Silva
El enemigo ha muerto. La relación entre los conceptos de guerra y enemigo de Carl
Schmitt y su aplicación a una época de despolitización neoliberal
Revista *Xihmai* XVIII (35), 121-150, enero-junio 2023

- Serrano, E. (2017). Carl Schmitt. Estado y complejidad social. *EUNOMIA. Revista en cultura de la legalidad.* (12).
<https://doi.org/10.20318/eunomia.2017.3667>
- Yousef, L. (2018). El terrorismo contemporáneo a la luz del pensamiento de Carl Schmitt la metamorfosis del partisano. *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, (39), pp. 327-357. <https://doi.org/10.18042/hp.39.12>
- Zarka, C. (2007). *Un detalle nazi en el pensamiento de Carl Schmitt.* Anthropos.
- Žižek, S. (2016). *Problemas en el paraíso: del fin de la historia al fin del capitalismo.* Anagrama.

Copyright (c) 2023 Guillermo Andrés Duque Silva.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Usted es libre de:

- 1) Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato. 2) Adaptar — remezclar, transformar y construir a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de: **Atribución** — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

[ResumenDeLicencia](#)

[TextoCompletoDeLicencia](#)